

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO SALA CUARTA

Secretaría del señor Rodríguez

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 4.126.—«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 14 de enero de 1967, sobre derechos de antigüedad del productor don Feliciano Serrano Belmontes.

Pleito número 4.117.—«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 14 de enero de 1966 sobre derechos de antigüedad del productor don José María Solís Matamoros.

Pleito número 4.114.—«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 14 de enero de 1967 sobre derechos de antigüedad del productor don Manuel Frenera Ortiz.

Pleito número 4.123.—«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 14 de enero de 1967 sobre derechos de antigüedad del productor don Daniel Martín García.

Pleito número 4.120.—«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 14 de enero de 1967 sobre derechos de antigüedad del productor don Ricardo Palacios Benégas.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 29 de abril de 1967.—El Secretario Decano.—2.554-E.

Pleito número 4.049.—«Antraicita de Fabero, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 24 de enero de 1967 sobre liquidación cuotas al Mutualismo Laboral.

Pleito número 4.185.—«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima», contra resolución expedida en 26 de enero de 1967 sobre encuadramiento en la rama eléctrica del productor don Conrado Farré Peruchó.

Pleito número 3.744.—«Farbeerke Hoechst Aktiengesellschaft» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria sobre concesión de marca internacional número 222.189, denominada «Serolyte».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 29 de abril de 1967.—El Secretario Decano.—2.555-E.

Pleito número 1.521.—«Uralita, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 20 de marzo de 1965 sobre

concesión del registro de marca número 394.748, «Byreco».

Pleito número 1.197.—Doña Paula Alonso Carmona contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación sobre denegación a conceder auxilio económico por enfermedad conforme al Decreto de 14 de junio de 1962.

Pleito número 3.903.—«Aguilar, S. A. de Ediciones», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 31 de diciembre de 1966 sobre clasificación profesional de los trabajadores don Ignacio Giraldo Caballero y don Francisco Fernández.

Pleito número 4.451.—Don Joaquín Murrillo Esobar y otros contra Orden expedida por el Ministerio de Comercio en 25 de enero de 1967 sobre sanción de 100.000 pesetas por irregularidades en el comercio de aceite.

Pleito número 3.271.—«Cia. Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 15 de noviembre de 1966 sobre expediente 3.780-1965 de clasificación profesional de los trabajadores don Jesús Rueda Martínez y otros.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Secretario Decano.—2.559-E.

Pleito número 4.355.—Don Manuel Aguado Casado contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 3 de febrero de 1967 sobre instalación de nueva farmacia en San Fernando (Cádiz).

Pleito número 4.310.—«Unión Carbonera, Sociedad Anónima», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Trabajo en 26 de enero de 1967 sobre liquidación de cuotas al Seguro Familiar.

Pleito número 4.148.—«Cia. Arrendataria Monopolio Petróleos, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 24 de enero de 1967 sobre liquidación de cuotas en Seguros Sociales.

Pleito número 4.358.—Don Pedro Carranza Martín y su esposa, doña Juana Vedia Domingo, contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 9 de enero de 1967 sobre expediente de sanción número 366-1965 e imposición de multa de 30.000 pesetas.

Pleito número 4.088.—«Internacional Radio Televisión, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 3 de febrero de 1966 sobre concesión del nombre comercial número 45.382, «Interreclam, S. L.»

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Secretario Decano.—2.558-E.

Pleito número 4.151.—«Cia. Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 26 de enero de 1967 sobre cuotas en Seguros Sociales.

Pleito número 4.142.—«Cia. Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», con-

tra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 26 de enero de 1967 sobre liquidación de cuotas del Seguro de Enfermedad.

Pleito número 4.145.—«Cia. Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo de 24 de enero de 1967 sobre liquidación de cuotas del Seguro de Enfermedad.

Pleito número 4.384.—Don Alberto Juárez Paul contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 28 de enero de 1967 sobre clasificación profesional del recurrente en la Reglamentación del Trabajo en la Industria Papelera.

Pleito número 4.365.—«Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles» contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 10 de febrero de 1967 sobre expediente 1.226-1966, promovido por don José Vicente García.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Secretario Decano.—2.557-E.

Pleito número 4.395.—Don Juan Rubio Navarro contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 17 de febrero de 1967 sobre sanción de 500.000 pesetas por presunta adulteración de aceite de oliva.

Pleito número 2.951.—Don Javier María López Vélez contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 31 de agosto de 1966 sobre clasificación profesional del recurrente.

Pleito número 4.373.—«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 18 de enero de 1967 sobre derechos de antigüedad del productor don Antonio Dominguez Acosta.

Pleito número 4.276.—«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 18 de enero de 1967 sobre derechos de antigüedad del productor don Manuel Mesa Morales.

Pleito número 4.343.—«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 31 de enero de 1967 sobre derechos de antigüedad del productor don José Haro Avilés.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Secretario Decano.—2.551-E.

Pleito número 4.071.—«Electro-Química de Flix, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 13 de mayo de 1965 sobre concesión registro marca internacional número 278.694, denominada «Trigard».

Pleito número 4.100.—Don Damián López Campoy contra resolución expedida

por el Ministerio de Trabajo en 14 de diciembre de 1966 sobre clasificación profesional del recurrente en la Empresa «A. E. G. Industrial, S. A.»

Pleito número 4.427.—Don Antonio Fernández Sánchez contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 10 de febrero de 1967 sobre anulación de calificación provisional para construir diez viviendas renta limitada, grupo I, calle Párraga, número 3, Granada.

Pleito número 4.459.—Don Rafael de la Era Nueva Angel contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 23 de enero de 1967 sobre denegación de solicitud de amortización para modificar los contratos de trabajo de los trabajadores por mecanización de su industria de ganadería.

Pleito número 4.514.—«Compañía Mercantil Tectum, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 8 de febrero de 1967 sobre denegación de abono impuesto tráfico Empresa y arbitrio provincial correspondiente a las obras de construcción del pueblo de Priorato, zona regable del Bebezar (Córdoba).

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Secretario Decano.—2.552-E.

Pleito número 4.340.—«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 31 de enero de 1967 sobre derechos de antigüedad del trabajador don Francisco Montes Martín.

Pleito número 4.062.—«Marks & Spencer Limited» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 17 de diciembre de 1966 sobre denegación del registro de marca número 413.024, «Sr. Michael».

Pleito número 4.417.—Colegio Oficial de Médicos contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 24 de enero de 1967 sobre estimación del señor Fernández Puente por la que se otorgó derecho a ejercer su profesión como Médico libre término municipal de Santa María de Cayón.

Pleito número 4.438.—Don Torcuato Requena Ortiz contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 9 de marzo de 1966 sobre indemnización por ocupación terrenos y locales en Granada.

Pleito número 4.200.—«Laboratorio Farmacéutico Químico Lafarguin, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 15 de diciembre de 1965 sobre concesión registro marca internacional número 29.696, «Proctoparine».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Secretario Decano.—2.553-E.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número nueve de los de esta ciudad en providencia de esta fecha, dictada en expediente sobre declaración de fallecimiento de don Juan Federico Sueiro Expósito, natural de Vigo, en donde nació el día 20 de octubre de 1893, hijo de Juan y de Juana, de estado casado con doña Carmen Páramo Prieto, sin haber dejado sucesión, cuyo último domicilio conocido fué en Guadix, barriada de

la Estación, habiendo desaparecido de él en el año 1955, cuyo expediente ha sido instado por la expresada esposa del causante, doña Carmen Páramo Prieto, lo que se hace público por medio del presente edicto dicho expediente, al objeto de que cuantas personas pudieran saber del paradero de don Federico Sueiro Expósito comparezcan ante este Juzgado a manifestarlo en el indicado expediente.

Y para su publicación por don veces y con el intervalo de quince días expido el presente edicto, que firmo en Barcelona a veintisiete de abril de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, Gregorio Galiana.—5.058-C. y 2.ª 30-6-1967

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor don Fermín Sanz Villuendas, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número tres de esta ciudad, por proveído del día de la fecha, recaído en el expediente número 111 de 1967, promovido por doña Victoria Giner Ejarque, sobre declaración de fallecimiento del que fué su esposo, don Rafael Martí Pérez, natural de Játiva (Valencia), hijo de José y de Gloria, domiciliado últimamente en Barcelona, que al parecer falleció cuando contaba treinta y tres años de edad en el pueblo de La Figuera (Tarragona) a principios de enero de 1939; y por medio del presente se anuncia la existencia de referido expediente, llamando a aquellas personas que puedan dar razón del fallecimiento de dicho don Rafael Martí Pérez, o bien de su paradero con posterioridad a la indicada fecha, para que en el término de quince días comparezcan a manifestarlo en este Juzgado, con apercibimiento de que en caso contrario les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Barcelona, diecisiete de abril de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario accidental, Hipólito Codesido.—4.999-C. y 2.ª 30-6-1967

MADRID

Don Antonio Olarte Egido, Magistrado, Juez del Juzgado de Primera Instancia número veintitrés de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 391/1966; se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia de don Toribio Esteban Cabrero contra don Hipólito Tomás García, en reclamación de determinado crédito hipotecario, en los que por providencia de hoy he acordado sacar a la venta en pública subasta, nuevamente por primera vez, por quiebra de las anteriores y por el tipo especialmente pactado en la escritura de constitución de hipoteca, los bienes hipotecados y que son los siguientes:

Solar situado en término de Villaverde, de Madrid, hoy por anexión, de Madrid, al sitio del Horcajo y en el paseo de Alberto de Palacio. Afecta la figura de un rectángulo, uno de cuyos lados, el orientado al Norte, hace fachada, en línea recta de ocho metros y veinte centímetros, al paseo de Alberto de Palacio; por la izquierda, digo, por la derecha, entrando en línea de veinticinco metros, linda con solar propiedad de doña Inés Salmerón; por la izquierda, con igual longitud, con solar de don Jesús Rodríguez, y fondo, en ocho metros y veinte centímetros, linda con resto de la finca de que se segregó, propiedad de don Ramón y don Gregorio Laborda Zapatero. La medida superficial comprendida dentro de dichos linderos es de doscientos cinco metros cuadrados equivalentes a dos mil seiscientos cuarenta pies y cuarenta décimas de otro, cuadrados.

Tal subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veintinueve de julio próximo, a las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Tal subasta lo será por el procedimiento de la puja a la llana, adjudicándose los bienes al mejor postor.

Segunda.—Servirá de tipo para la misma el al efecto pactado en la escritura de constitución de hipoteca, ascendente a la suma de cuatrocientas mil pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

Tercera.—Los que deseen tomar parte en la misma deberán depositar previamente sobre la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, cuando menos, el importe del diez por ciento de dicho tipo de subasta, cantidad que será inmediatamente devuelta a quienes no resulten rematantes, todo ello a modo de fianza.

Cuarta.—Los autos y la certificación a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan ser examinados por a quienes interese, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez de Primera Instancia, Antonio Olarte Egido.—El Secretario.—2.418-3.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

DOMÍNGUEZ, Isidoro; hijo de Segunda, natural de Salvatierra de Miño (Pontevedra), de veintidós años, domiciliado últimamente en Francia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 321 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Pontevedra ante el Juez Instructor don Antonio Nodar Campos, con destino en la citada Caja. (2.232.)

OSSORIO HERNÁNDEZ, Esteban; hijo de Roque y de Carmen, natural de Santa Cruz de Tenerife, soltero, camarero, de veinte años, domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife, Barrio Nuevo, calle 1.ª número 121, inscrito en el tomo de esta capital al folio 511000563; procesado en causa número 3 de 1966, por supuesta falta de incorporación al servicio activo de la Armada; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de Infantería de Marina don Santiago Pardo Peón, Juez Instructor, en la Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife.—(2.210.)

PEREZ TUNON, David L.; hijo de Luis y de Prudencia, natural de Teverga (Oviedo), de treinta años, domiciliado últimamente en Buenos Aires (Argentina); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 771 para su destino a Cuerpo.—(2.201.)

CUETO COFINO, Ricardo; hijo de Julio y de Blanca, natural de Ribadesella (Asturias), de veintiocho años, domiciliado últimamente en Cuba (La Habana);

sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 771 para su destino a Cuerpo.—(2.202);

PEREZ MARTINEZ, Máximo; hijo de Manuel y de Palmira, natural de Gijón (Asturias), de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,700 metros, albañil, domiciliado últimamente en Caracas (Venezuela); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 771 para su destino a Cuerpo.—(2.203);

QUEIPO CAMBLOR, Angel; hijo de Baldomero y de Araceli, natural de Siero (Oviedo), de veintidós años, domiciliado últimamente en Bélgica; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 771 para su destino a Cuerpo.—(2.204);

RODRIGUEZ PEREZ, José M.; hijo de Laureano y de Benigna, natural de Villayón (Oviedo), de treinta años, domiciliado últimamente en La Habana (Cuba); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 771 para su destino a Cuerpo.—(2.205);

SANCHEZ NUÑEZ, Pedro; hijo de Víctor y de Faustina, natural de Mombeltrán (Aylla), de veintidós años, obrero, alistado por el Ayuntamiento de Avilés (Oviedo), domiciliado últimamente en París (Francia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta 771 para su destino a Cuerpo.—(2.206);

VIEJO ALONSO, José; hijo de Antonio y de Leontina, natural de Misiego-Turón-Mieres (Oviedo), de veintidós años, obrero, domiciliado últimamente en París (Francia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 771 para su destino a Cuerpo.—(2.207);

VEGA SOTO, Celestino; hijo de Celestino y de Pilar, natural de La Felguera-Langreo (Oviedo), de veintidós años, obrero, domiciliado últimamente en Lyon (Francia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 771 para su destino a Cuerpo.—(2.208); y

SIEIRO VILLAR, Ramón; hijo de Francisco y de Cándida, natural de Arenas-Cabrales (Oviedo), de veintisiete años, domiciliado últimamente en el extranjero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta 771 para su destino a Cuerpo.—(2.209).

Comparecerán en el término de treinta días en los Cuarteles de Rubín ante el Juez Instructor don José Suárez-Pazos Vereterra, con destino en la citada Caja.

MARTINEZ BERBES, Agustín Salvador; hijo de Agustín y de Josefina, natural de Lugo, nacido el día 15 de febrero de 1946, soltero, barman, de 1,740 de estatura, últimamente domiciliado en Fernando Llaseras, 9. 3.º, San Ignacio (Bilbao), marino de segunda, con destino en el dragaminas «Genil»; procesado en causa número 48 de 1967, por el supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor, Teniente de Máquinas, don Manuel Bedoya Balado, destinado en el dragaminas «Genil».—(2.200)

IGLESIAS PINA, Julio, hijo de Pedro y de Josefa, natural de Rosas (Gerona), de veintidós años, de 1,722 metros de estatura, domiciliado en Monzón (Huesca); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 541 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la expresada Caja ante el Juez

instructor don José Sarriés Olite, con destino en la citada Caja de Recluta.—(2.237.)

ALVARO PLAZA, Francisco; hijo de Saturnino y de Josefa, natural de Melilla (Málaga), de veintidós años, soltero, pintor, con domicilio últimamente en Melilla, Faldas Reina Regente, calle de Larache, 96; procesado en causa número 57 de 1967, por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Comandancia de Marina de Málaga.—(2.199.)

Juzgados civiles

ADOLPHE CERTAIN, Jacques; hijo de Raymond y de Catalina, de veintiséis años, natural de Poitiers (Francia); procesado en causa número 10 de 1967, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.—(2.195.)

SANCHEZ RUIZ, Manuel; hijo de Manuel y de Julia, natural y vecino de Madrid, chófer, soltero, de treinta y seis años y domiciliado en la calle de la Cava Baja, 12, pensión; procesado en expediente 13 de 1967; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Vagos y Maleantes de Madrid.—(2.235.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Muros deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Manuel Sendón Domínguez en el sumario 30 de 1963.—(2.236.)

El Juzgado de Instrucción de Ciudad Real deja sin efecto la requisitoria referente a la causa número 190 de 1966, Emilio Matéu Gallego.—(2.190.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 246 de 1967, Alberto Csefko García.—(2.189.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 212 de 1967, David Martínez Cuenda.—(2.188.)

El Juzgado de Instrucción de Ciudad Real deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 13 de 1967, Francisco Rincón Hernández.—(2.191.)

El Juzgado de Instrucción de Lucena (Córdoba) deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en causa número 100 de 1966, Encarnación Cabezas Vargas.—(2.194.)

El Juzgado de Instrucción de La Vecilla (León) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 59 de 1966, José María de la Fuente Díez Fernández.—(2.193.)

El Juzgado de Instrucción de Plasencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 183 de 1966, Víctor Ortega Inchausti.—(2.226.)

El Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 28 de 1967, José Luis Majarín Pérez.—(2.231.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 638 de 1965, Juan Friede Pérez.—(2.228.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 308 de 1951, José Ramón Sánchez Pintor.—(2.227.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Don Fernando Martín Justo, Juez de Paz de Barciencia (Toledo).

Por el presente edicto se hace saber a la señorita Marta Lucía Ortiz, conductora del turismo «Ford-Taurus» GI-80-45, natural de Argentina, domiciliada en la calle de Araoz, número dos mil setecientos sesenta y tres, de profesión estudiante, así como a la hermana de ésta, señorita Lucinda Inés Ortiz, con el mismo domicilio, y a don Diego Rodríguez Fizaide, empleado del Banco Municipal de Buenos Aires, los cuales la acompañaban, se les cita para la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas que contra la primera se sigue para el día 23 de agosto de 1967, y horas de las once de su mañana, ante la sala audiencia de este Juzgado de Paz, sito en la plaza del Ayuntamiento, número 1, dimanante del Juzgado de Instrucción de Torrijos, como diligencias preparatorias de carácter penal número 8 de 1967, por daños de la Ley del Automóvil.

Todos ellos deben concurrir con las pruebas de que intenten valerse, quedando apercibidos de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Barciencia a veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, F. Martín.—El Secretario, P. S. M., M. Manzanedo.—(2.213.)

Don Ernesto Alberola Carbonell, Juez de Instrucción de esta villa de Motilla del Palancar y su partido judicial.

Por el presente hace saber: Que desconociéndose actualmente el paradero de los súbditos suizos don Herzog Maurice, de cuarenta y dos años de edad, natural y vecino de Lausanne (Suiza), casado, decorador, y de don Rossire Pierre, cuyas demás circunstancias se desconocen y que ambos ocupando un turismo matrícula VD-17.282 tuvieron un accidente de circulación en el kilómetro 234,500 de la carretera RN-III, Madrid-Valencia, y no habiéndoseles podido localizar con posterioridad, pese a las averiguaciones practicadas por la Guardia Civil, se les cita por el presente edicto para que el próximo día 7 de julio del corriente, y hora de las doce de su mañana, comparezcan ante la sala audiencia de este Juzgado de Instrucción, a fin de que presten declaración sobre los hechos de autos y se les haga el ofrecimiento de acciones que establece la Ley.

Dado en Motilla del Palancar a 19 de junio de 1967.—El Juez, Ernesto Alberola Carbonell.—El Secretario.—(2.225.)

En virtud de lo acordado en proveído dictado por el señor Juez en carta-orden número 312 de 1967, dimanante de la causa seguida en este Juzgado con el número 32 de 1966, por daños, se cita a Humbert Wirtz, Heintzmannstrasse, número 103, Bochum (Alemania), para que comparezca ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de esta capital, Sección Tercera, sita en la plaza de la Falange Española, número 1, el día tres de julio próximo, a las diez y media horas, para asistir al acto del juicio oral de dicha causa en calidad de inculcado, con el apercibimiento que de no verificarlo será decretada su prisión.

Sevilla, 20 de junio de 1967.—(2.230.)